



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICAS

ACTA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. LIR/2024300710004/FAISMUN RELATIVA A LA OBRA NO. 2024300710004 DENOMINADA:

"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 3 ENTRE LA AVENIDA 11 Y 17 ORIENTE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER."

LOCALIDAD DE HUATUSCO DE CHICUELLAR DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ SIENDO LAS 08:00 HRS. DEL DÍA 09 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 51 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN LA ENTIDAD Y ACORDE A LO DISPUESTO EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN GIRADOS A LAS EMPRESAS PARA EL CONCURSO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. LIR/2024300710004/FAISMUN

SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE HUATUSCO, VER., PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, EN PRESENCIA DE LOS MISMOS SE PASO LISTA DE ASISTENCIA Y SE CONSTATO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS TRES EMPRESAS INVITADAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE REFERENCIA

ACTO SEGUIDO UNA VEZ VERIFICADA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO EN FORMA INVOLABLE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA -ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS A ESTE CONCURSO, PROCEDIÉNDOSE A SU APERTURA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO, OBSERVÁNDOSE LOS SIGUIENTES HECHOS RELEVANTES.

NO.	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
1.-	URBANIZACIONES IXTAC SA DE CV	NO SE ENCONTRARON OBSERVACIONES, ESTAN EN ESPERA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.
2.-	JOSE LUIS MARQUEZ TEPATLAN	NO SE ENCONTRARON OBSERVACIONES, ESTAN EN ESPERA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.
3.-	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER SA DE CV	NO SE ENCONTRARON OBSERVACIONES, ESTAN EN ESPERA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A EVALUAR CUANTITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LOS PARTICIPANTES, CONSTATÁNDOSE QUE ESTAS CUMPLIERAN CON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, RUBRICÁNDOSE EL CATALOGO DE CONCEPTOS POR UN LICITANTE Y EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROCEDIENDO A DAR LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A.
URBANIZACIONES IXTAC SA DE CV	\$ 3,016,800.48 (TRES MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 48/100 M.N.)
JOSE LUIS MARQUEZ TEPATLAN	\$ 3,095,987.13 (TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N.)
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER SA DE CV.	\$ 3,128,596.06 (TRES MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.)





FIRMADA Y RUBRICADA LA RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS, SE INFORMA QUE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ACEPTADAS POR CUMPLIR EN SU RECEPCIÓN PROTOCOLARIA, SON RECIBIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO, A EFECTO DE FORMULAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE.

ASÍ MISMO, POR ESTE CONDUCTO SE LES INFORMA QUE EL ACTO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN EN MERITO, SE EFECTUARA EL DÍA **15 DE AGOSTO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO** A LAS **09:30 HRS.** EN ESTE MISMO DEPARTAMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SIENDO LAS **08:30 HORAS** DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIOSE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, FIRMADO AL CALCE Y MARGEN DE TODAS SUS HOJAS, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON ENTERÁNDOSE DE SU ALCANCE Y OBLIGATORIEDAD LEGAL.

ATENTAMENTE

C. VENTURA DEMUNER TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA
COORDINADOR DEL RAMO 033

CP. LEONOR LOPEZ HERRERA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. MARINO HUERTA FLORES
REPRESENTANTE LEGAL
URBANIZACIONES IXTAC SA DE CV

C. JOSE LUIS MARQUEZ TEPATLAN
REPRESENTANTE LEGAL
JOSE LUIS MARQUEZ TEPATLAN

C. ROYER CALDERON ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER SA DE
CV